

DECRETO

Vistas las bases para la contratación laboral temporal mediante concurso de 2 puestos de peones a jornada completa en virtud de la convocatoria de la orden EMP/475/2017, de 13 de junio por la que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones, cofinanciadas por el Fondo Social Europeo, dirigidas a Entidades Locales, dentro del ámbito territorial de Castilla y León, para la contratación temporal de personas con discapacidad, para la realización de obras y servicios de interés público y utilidad social, aprobadas por Resolución de Alcaldía número 189/2019.

De conformidad con las bases de la convocatoria aprobadas mediante Decreto de Alcaldía n.º 189 de fecha de 29 de agosto de 2019, y en virtud del artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Régimen de Bases del Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos que incluye a todos los presentados al proceso selectivo:

RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS:

- **D. José Manuel Uría, González con DNI n.º ****4.556- L**
- **D. Ivan Álvarez Arias, con DNI n.º ****4.656- G**
- **D. David Fernández Rivero, con DNI n.º ****3065-B**
- **D. Etelvino Gómez Rivero, con DNI n.º ****5010-Q**
- **D. Victor Lanzón González, con DNI n.º ****8667-B**

SEGUNDO . Al amparo de lo establecido en la Base Octava de la Convocatoria, designar como miembros del Tribunal Calificador de la presente convocatoria a:



PRESIDENTE:

Titular: M.^a PILAR MUÑIZ FERNANDEZ

VOCALES.

Titular: ANA OTERO CARBALLO

SECRETARIO

Titular: SEILA FERNANDEZ DORADO

Lo manda y firma el Sr. Alcalde D. Roberto Fernández García, en Palacios del Sil (León), a 10 de septiembre de 2019, de lo que yo, como Secretario, doy fe.

EL ALCALDE-PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.: Roberto Fernández García.

Fdo.: Seila Fernández Dorado.

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE AL MARGEN

